

DIA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL 2022
CONCURSO JUVENIL DE REDACCIÓN
“La educación ante los problemas ambientales”

BASES Y CONDICIONES

1 Propósito

En conmemoración del Día Mundial de la Educación Ambiental (26 de enero), el Programa de Educación Ambiental de ITAIPU Binacional lanza su primer **Concurso Juvenil de Redacción “La educación ante los problemas ambientales”**. Se busca que los participantes hagan uso de la escritura como medio de expresión de su propia percepción sobre los problemas ambientales de la actualidad, y de cómo la educación ambiental se constituye en un elemento ineludible a la hora de combatirlos, generando cambios positivos encaminados al logro de un desarrollo sostenible.

Asimismo, se pretende estimularlos con la premiación de los trabajos más destacados.

2 Participantes

Jóvenes estudiantes de la Educación Media y Técnica, de instituciones públicas, privadas y subvencionadas, residentes en cualquier punto del Paraguay, con edad comprendida entre 15 y 19 años. Serán aceptados participantes que cumplirán 15 años a lo largo de 2022, siempre que es encuentren ya cursando o matriculados en el Nivel Medio y Técnico.

Se exceptúan familiares de empleados de ITAIPU Binacional en primer, segundo y tercer grado (hijos, nietos, hermanos, sobrinos; biológicos o políticos).

3 Trabajos solicitados

La presente convocatoria es para redacciones propias del tipo ensayo, estos consisten en textos escritos en prosa, en los que el autor desarrolla y expresa sus ideas sobre el tema del concurso, con carácter y estilo personales.

4 Temática

Será aceptada toda redacción en la cual el estudiante reflexione acerca de los problemas ambientales actuales que surgen como consecuencia de las acciones del ser humano, así como la relación que tienen dichas acciones con una educación ambiental, que pudiera ser nula o deficiente, así como también una correctamente implementada, y de cómo la misma podría contribuir a disminuir estos problemas.

Los escritos podrán abordarse desde cualquier enfoque: económico, ecológico, social, cultural, filosófico, etc., siempre que se enmarque en la temática del concurso.

5 Requisitos de redacción

5.1 Formato: cada trabajo consistirá en un texto en prosa, con título, que deberá enviarse como archivo Microsoft Word, en hoja tamaño A4, con interlineado de 1,5 cm y fuente Calibri, tamaño 12, hojas con márgenes de tipo normal.

5.2 Extensión: deberá tener un mínimo de 1 (una) página y máximo de tres (3) páginas.

5.3 Idioma: castellano. Se aceptarán dentro del texto expresiones o palabras en otro idioma cuando se trate de términos propios de un área, o no tengan traducción literal en castellano. Ejemplos: *in situ*, *de facto*, *spam*, *coffee break*.

5.4 Originalidad: las redacciones deberán ser inéditas y de autoría propia. Aquellas que ya hayan sido publicadas o incurran en plagio serán descalificadas automáticamente.

6 Restricciones

No se aceptarán trabajos:

Que atenten contra la imagen de ITAIPU Binacional.

Que generen o promuevan discriminación, odio, intolerancia, ofensas, daño físico, muerte y cualquier otra forma de violencia contra personas o grupos de cualquier etnia, género, religión, grupo social, político, empresarial u otros.

Que utilicen fotografías, dibujos, esquemas y cualquier otro elemento gráfico.

Que fomenten consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

Que posean contenido sexual.

IMPORTANTE: ITAIPU Binacional no asume responsabilidad alguna por el uso de nombres de terceros físicos o jurídicos, que pueda ser considerado inadecuado o no autorizado por parte de estos; y se deberá recurrir directamente a los autores para las aclaraciones de cualquier naturaleza.

7 Participación

La participación al concurso podrá hacerse solo con 1 (UNA) redacción por estudiante.

Los trabajos deben ser enviados al correo electrónico educambiental@itaipu.gov.py, con el asunto: “Concurso Juvenil de Redacción 2022”, adjuntando al mismo:

***Un archivo de Word que contiene el trabajo.** Este archivo deberá tener por nombre el título del trabajo.

***Un archivo de Word que contiene los datos** solicitados al final de estas bases y condiciones en el ANEXO. Este archivo deberá denominarse con el nombre y apellido completos del participante.

***Foto de ambas caras de la cédula de identidad.**

La organización considera que la **PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD** implica el conocimiento y autorización por parte de sus padres o tutores.

8 Plazo de la convocatoria

El plazo para el envío de trabajos **inicia el 27 de enero y finaliza 30 de abril de 2022, inclusive, a las 23:59 h.** No se aceptarán postulaciones fuera de dicho período. La organización se reserva el derecho a ampliar el plazo, si así lo estimase oportuno

9 Criterios de evaluación

El jurado calificará los trabajos en función a los siguientes criterios:

Creatividad - 40%: serán valorados especialmente aquellos textos que denoten singularidad y novedad en su mensaje y sus expresiones.

Pertinencia - 30%: los ensayos deberán redactarse de manera en que estén claramente enmarcados en la temática del concurso.

Corrección ortográfica, sintáctica y gramatical - 30%: se tendrá especial valoración de las redacciones cuidadosas con las reglas del idioma.

10 Premios

Para los participantes:

Primer Puesto: una notebook + certificado de reconocimiento + publicación y difusión del trabajo en redes sociales de ITAIPU Binacional

Segundo Puesto: kit de regalos institucionales + certificado de reconocimiento + publicación del trabajo en redes sociales de ITAIPU Binacional

Tercer Premio: kit de regalos institucionales + certificado de reconocimiento + publicación del trabajo en redes sociales de ITAIPU Binacional

Para instituciones de los tres ganadores:

Lote de materiales didácticos del Programa de Educación Ambiental de IB + certificado de reconocimiento por el apoyo al estudiante en su participación.

11 Metodología del concurso.

El concurso se desarrollará en tres etapas:

Etapa 1: los textos elaborados por los concursantes serán enviados a la organización mediante el e-mail habilitado.

Etapa 2: los trabajos recibidos dentro del plazo estipulado serán puestos a consideración de un jurado *ad hoc* para su evaluación y selección de ganadores.

Etapa 3: los ganadores serán anunciados por e-mail y a través de las redes sociales oficiales de la entidad; posteriormente, recibirán el premio estipulado.

12 Disposiciones finales

La participación en el concurso implica la aceptación total de las bases y condiciones. Asimismo, la cesión de derechos a ITAIPU Binacional sobre los trabajos a efectos de su publicación y difusión sin fines de lucro en su sitio web, redes sociales y cualquier otro medio que se estime pertinente, salvaguardando los créditos de autoría, sin que esto genere reclamos posteriores.

Toda duda o conflicto que no estén contemplados en estas bases y condiciones será resuelta por la organización del concurso y el jurado designado por ITAIPU.

La organización se reserva el derecho a realizar cualquier modificación por razones imprevistas, en cualquier instancia del concurso, lo cual será debidamente comunicado por las vías correspondientes.

ANEXO

DATOS DEL PARTICIPANTE

Nombre y apellido del autor:

Título de la redacción:

N° de Cédula de Identidad:

Edad:

Email:

Número de teléfono:

Nombre y número de teléfono de madre, padre o tutor:

Ciudad:

Departamento:

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Nombre:

Número de teléfono de la institución:

Email (si posee):

Ciudad:

Departamento:

Nombre y teléfono del Director, Encargado de Despacho u otro contacto: